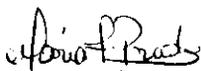
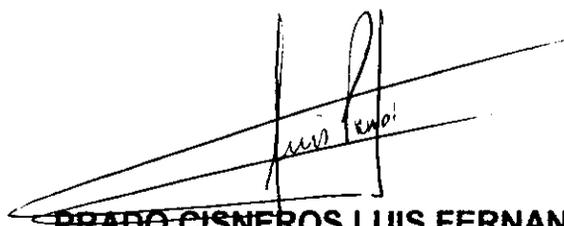


para el año 2016, tuvo ingresos \$ 33,884.03, y los costos y gastos fueron de \$ 29,096.72 para obtener una UTILIDAD de \$ 4,787.31, la señora PRADO CISNEROS MARIA FERNANDA, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad **SEGUNDO PUNTO.-** la señora PRADO CISNEROS MARIA FERNANDA, quien preside la junta general le concede la palabra a la comisaria BETTY CISNEROS PERLAZA , la cual procede a indicar decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. El balance de Situación Financiera y Estado de Ingresos y Gastos al 31 de Diciembre de 2015 que se presentan son el producto de todo lo realizado en el ejercicio económico del 2015. La compañía tuvo ingresos \$ 33,884.03, y los costos y gastos fueron de \$ 29,096.72 para obtener una UTILIDAD de \$ 4,787.31 los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante., la señora PRADO CISNEROS MARIA FERNANDA, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 12:15 la señora PRADO CISNEROS MARIA FERNANDA, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



**PRADO CISNEROS MARIA FERNANDA**  
QUIEN PRESIDE LA JUNTA



**PRADO CISNEROS LUIS FERNANDO**  
SECRETARIO DE LA JUNTA

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INLUPRAD S.A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Esmeraldas a los VEINTE Y UNO días del mes de **Abril** del dos mil DIEZ Y SIETE siendo las 11H20, en las oficinas de la compañía **INLUPRAD S.A.** Ubicada en la AVDA. LIBERTAD 621 Y VALDEZ, se reúnen los señores: **PRADO CISNEROS MARIA FERNANDA**, poseedor de **TRESCIENTAS (300) acciones de un dólar americano cada una**, **PRADO CISNEROS LUIS FERNANDO** poseedor de **SETECIENTAS (700) acciones de un dólar americano cada una**.- Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el **100 %** del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal, para conocer del siguiente orden del día:

**1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016**

**2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016**

**3.- INFORME DE ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2016**

Preside la reunión la Señora presidente de la compañía la señora **PRADO CISNEROS MARIA FERNANDA** y actúa como secretario el señor gerente general el señor **PRADO CISNEROS LUIS FERNANDO**, la señora **PRADO CISNEROS MARIA FERNANDA**, solicita que por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social la señora **PRADO CISNEROS MARIA FERNANDA** considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto**.-, toma la palabra la Señora **Presidente** la señora **PRADO CISNEROS MARIA FERNANDA**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor **PRADO CISNEROS LUIS FERNANDO**, gerente general, el cual procede a indicar, El año 2016 fue un año con alguna complicaciones, todos saben lo del terremoto, y sus consecuencias, luego sus réplicas, que causaron algunos efectos dentro de la población y en especial en nuestros clientes. Todos los procesos sufrieron alteraciones, la planificación anual que teníamos se modificó por el evento natural,